

DECRETO 1901 DE 2012

(septiembre 11)

D.O. 48.550, septiembre 10 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y por el artículo 8° de la Ley 1474 de 2011

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Yesidt Ernesto Gómez Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía número 79642985 de Bogotá, en el empleo de Asesor 1020, Grado 13, para que ejerza funciones de Control Interno en la Corporación NASA KIWE.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de septiembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro del Interior,

Fernando Carrillo Flórez.